

Machala, 16 de Abril del 2019

Señores

Socios de AGROVIGORSA C. LTDA.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES.

UNO.- De la escritura pública de fecha seis de enero del dos mil once celebrada en la Notaria Segunda de Pasaje, inscrita el veinte y ocho de octubre del dos mil once en el Registro Mercantil del mismo Cantón, consta que "**AGROVIGORSA C. LTDA.**" se constituyó, con domicilio principal en la ciudad de Pasaje, con un capital social suscrito y pagado inicial de US\$400.00 (cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Posteriormente, se han realizado varios aumentos de capital, siendo el actual capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 como sigue:

No.	Accionista	No. de Acciones	Valor Total
1	Jaime Felipe Vivar Chiriboga	120,000	US\$120,000.00
2	Galo Antonio Arias Heredia	119,979	US\$119,979.00
3	Galo Antonio Arias Arias	24	US\$24.00

	TOTAL		US\$240,003.00
			=====

INFORME

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo No. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presento el presente informe en los siguientes términos:

1. Situación operacional de la Compañía:

En el año 2018, las actividades de **AGROVIGORSA C. LTDA.** se mantuvieron dentro los presupuestos establecidos tanto en los niveles de producción como de ventas. El nivel de ventas que se mantuvo en este año ha demostrado que el mercado en el cual nos movemos ha mantenido el nivel de aceptación de nuestros productos, permitiendo mantener nuestros niveles de comercialización y de rendimiento generando utilidades para este año fiscal, incluso con la competencia presente en el mercado. Se recomienda para el año 2019 invertir en la ampliación de nuestra red de comercialización para generar un mayor crecimiento de nuestra Compañía.

2. Situación Económica:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha realizado sus operaciones en forma regular a pesar de las restricciones económicas vigentes desde años anteriores con una marcada recesión de la economía ecuatoriana, a lo cual se deben agregar los graves efectos del terremoto de Abril del 2016 y la situación política generada en el país. En el año 2018 la situación económica del país presentó indicios de recuperación, sin embargo, los precios del petróleo ecuatoriano, fuente principal dentro del Presupuesto General del Estado, no ha mostrado recuperación en referencia a su cotización internacional en años anteriores, impactando de manera directa a la liquidez del país.

Las cifras económicas al cierre del año 2018 muestran un crecimiento económico mínimo, con un marcado endeudamiento público que conlleva a un déficit fiscal sumamente elevado y una balanza de pagos negativa. El gobierno y las entidades encargadas de velar por la economía del país continúan enfrentando esta situación, implementando varias medidas económicas, entre las principales tenemos la Atracción de inversiones privadas con el Incremento de la inversión nacional y extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios (Ley de Incentivos a la Producción), el financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado y la obtención de financiamiento a través de gobiernos extranjeros (China), y principalmente el acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual aportará financiamiento a las actividades de inversión del Estado de aquí a los próximos años y que ayudará a superar el déficit existente, se estima que las cifras macroeconómicas mostraran índices positivos a partir del año 2020. Sin embargo, ante la grave situación económica que atravesó el país durante el año 2018, las operaciones de la Compañía se mantuvieron activas tal como se menciona en párrafos anteriores.

3. Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones propuestas para el año 2018, se cumplieron conforme a lo planificado casi en su totalidad, lo que generó una utilidad razonable conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración. Podemos afirmar que a pesar de las dificultades económicas que se mencionan anteriormente, este año ha sido positivo y ha afianzado nuestro nombre comercial en el mercado que nos desarrollamos.

4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las funciones de la Gerencia y el trabajo realizado por el equipo administrativo y el personal de producción se cumplieron en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas de las Sesiones de Junta.

5. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

No han existido otros hechos relevantes en estos aspectos que deban ser informados.

Debo informar adicionalmente, que la Compañía ha cumplido cabalmente con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, cumpliendo de igual forma con las resoluciones de la Junta General, así como hemos presentado debidamente todas las declaraciones a los organismos de control.

6. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Como se mencionó anteriormente, en el ejercicio económico 2018, se mantuvieron nuestras operaciones en un nivel adecuado, lo cual se refleja en sus estados financieros soportados en la actividad de venta de fertilizantes. Los estados financieros reflejan una Compañía en marcha con una utilidad razonable.

Es importante aclarar que este año se realizó un nuevo aumento de capital aprobado por los Socios en el año anterior, lo cual nos ha permitido inclusive en proyectar nuestra solvencia financiera con el sistema financiero y presentar una mejor posición financiera.

Un comparativo de las cifras financieras de la Compañía es como sigue:

Concepto	2018	2017
Activos Corrientes	424,324	437,513
Total Activos	708,107	602,993
Pasivo Corriente	331,479	292,002
Pasivo a Largo Plazo	31,685	-
Patrimonio Neto	344,942	310,990
Utilidad Neta	51,939	88,287

Como se puede evidenciar de este análisis, indudablemente la Compañía ha mantenido sus niveles de solvencia financiera y cubre los ratios de liquidez en forma razonable, sus ROA y ROE y niveles de apalancamiento son positivos para sus socios y las utilidades netas son las esperadas en el ambiente económico actual, lo cual da la certeza que en el año 2019 se mantendrá como negocio en marcha.

7. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Como se menciona en párrafos anteriores para el año 2019, el panorama macroeconómico para ese año se vislumbra lleno de dificultades para todo tipo de negocios y el nuestro no es una excepción, lo que nos lleva a pensar que debemos ser cautos en cuanto a que la Compañía debe fortalecer aún más patrimonio para afrontar posibles desajustes financieros y sobre todo generar seguimiento a la cartera vencida. Nuestras operaciones, mucho dependerán de la aplicación del programa económico anunciado por el Gobierno Nacional.

Basados en este parámetro se recomienda a los señores Socios de las utilidades netas a su disposición por US\$51,939.26, se mantengan dentro del patrimonio como parte de las utilidades acumuladas.

8. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2019, se recomienda emprender en un proceso de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de producción de fertilizantes y continuar el proceso de apertura de nuevos clientes para nuestros productos y mejorar las utilidades proyectadas y fortalecer el seguimiento en la recuperación de la cartera vigente y vencida.

9. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

En la Administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la Compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

En forma particular agradezco la gestión del personal de todas las áreas de la Compañía por su apoyo continuo en mi gestión gerencial por su diaria e importante gestión de trabajo.

De los señores socios,

Atentamente,

Atentamente,


Jaime Felipe Vivar Chiriboga
Gerente General